

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10436

S/. 0.50

Huaraz, 19 DE SETIEMBRE DEL 2023

MARTES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Taxista desaparece misteriosamente



Sus familiares solicitan cualquier información de su paradero. Indicaron que el pasado sábado 16 de setiembre le habían contratado los servicios de taxi hacia la localidad de Huallanca - La Unión (Bolognesi-Huánuco) a bordo de su vehículo marca Toyota, y desde esa fecha no se sabe del paradero del joven padre de familia, el cual mantiene preocupado y en zozobra a sus seres queridos.

LO ENVÍAN AL PENAL 8 AÑOS

Sujeto fue capturado con una granada tipo piña, un chaleco antibalas y municiones, en la carretera a Chiquicara



En Cátac

Delincuentes atacan a clientes de una discoteca



Audiencia PÚBLICA 2023

Gobierno Regional de Ancash

29/09/2023 10:30 A.M.

Centro de Convenciones de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote
Av. Francisco Bolognesi N°889, (Chimbote - Santa - Perú)

LUGARES DE INSCRIPCIÓN:

Oficina de Imagen Institucional (Sede central Huaraz)
Gerencia Sub Regional Pacífico (Nuevo Chimbote)
Gerencia Sub Regional Conchucos Alto (Huari)
Gerencia Sub Regional Conchucos Bajo (Pomabamba)

Inscripción virtual

>>> www.regionancash.gob.pe <<<

www.regionancash.gob.pe
(043) 421272 (043) 750550

EDITORIAL

La prueba ácida

Viaje de la presidenta de la República, Dina Boluarte, a Nueva York la enfrenta a su realidad.

Durante el periodo de sesiones de setiembre, en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, suelen participar los presidentes de los Estados miembros.

Son intervenciones en el pódium central y una serie de reuniones con organismos multilaterales, encuentros bilaterales, mesas de trabajo y actividades que permiten tomar contacto y avanzar en temas de la agenda global de interés común: derechos humanos, medio ambiente, seguridad, entre otros.

El Perú es representado en esta ocasión por la exvicepresidenta del Gobierno del defenestrado Pedro Castillo y ocupante accidental del cargo de presidente debido al reemplazo constitucional que se produjo.

Es la presidenta Dina Boluarte, quien cuenta en su corto haber de gestión con una sucesión de crímenes extrajudiciales, en las protestas, cuando se iniciaron sus actividades oficiales.

Las regiones del país, en el sur y el norte, y Lima, fueron escenario de masivas movilizaciones de violencia inusitada, y hubo una respuesta excesiva de las fuerzas del orden. En ese marco, se produjeron más de 60 muertos.

Estos crímenes han sido abordados de diversas maneras por la presidenta. Se refirió a los muertos diciendo que ellos mismos se habían matado. En la investigación para determinar responsabilidades, por el lado de la Fiscalía, poco y nada se ha avanzado.

No es solo la muerte de estos ciudadanos el resultado de su Gobierno. Hay leyes anacrónicas que están siendo aprobadas en un franco contubernio entre el Ejecutivo y el Congreso y decisiones que marcan el retroceso en reformas que ya se habían consolidado, como la calidad educativa —en especial la universitaria—, la política de género, los derechos humanos, la libertad de expresión, etc.

Es una agenda impuesta por la coalición autoritaria a la que responde la mayoría en el Congreso y es avalada por el régimen.

Ahora se suman todos los ataques recibidos por las Naciones Unidas, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el representante en el Perú de la ONU, los ocho países que suscribieron un comunicado por el Día de la Democracia exhortando por la separación de poderes y la autonomía de los organismos públicos.

La presidenta en Nueva York no tendrá la malla protectora de la prensa oficial ni el aplauso del entorno ni la desconexión con las mayorías.

Ahora deberá asumir la responsabilidad por palabras y acciones propias y ajenas que nos han llenado de descrédito internacional. Una lástima.



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

“EL GOBIERNO Y EL EXITOSO ‘PLAN HUEVEARTE’”

“El Gobierno y, especialmente, el señor Otárola están desarrollando de manera muy exitosa, el ‘plan huevearte’”

El exministro del Interior, Rubén Vargas, desaprobó la intención de las Municipalidades de solicitar la intervención de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), pues explicó que no están capacitadas para enfrentar criminalidad a nivel de delincuencia



FF.AA. NO SON LA SOLUCIÓN

El exministro del Interior, Rubén Vargas, indicó que el Estado no lidera estrategias articuladas con la PNP y que la intervención de las Fuerzas Armadas no es una solución.

Y LAS MUNICIPALIDADES???????

Vargas, desaprobó el escaso accionar de las Municipalidades para controlar la inseguridad ciudadana de sus distritos y la falta de liderazgo de parte del Estado para frenar este problema, durante una entrevista en Exitosa.

“El Gobierno y, especialmente, el señor Otárola están desarrollando de manera muy exitosa, pero el ‘plan huevearte’”, sentenció.

FF.AA. NO ESTÁN PREPARADAS PARA ENFRENTAR LA DELINCUENCIA

En ese marco, Vargas desaprobó la intención de las Municipalidades de solicitar la intervención de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), pues explicó que no están capacitadas para enfrentar criminalidad a nivel de delincuencia. Asimismo, aseguró que esta es una medida que busca “aplausos fáci-

les, pero que no resuelve el problema”.

ALCALDES NO EJECUTAN ESTRATEGIAS

Referente a ello, manifestó que los alcaldes distritales no ejecutan estrategias para frenar la delincuencia, a pesar de tener los recursos.

SISTEMA DE ATENCIÓN Y DE AUXILIO

“De nada sirve tener un sistema de videovigilancia, así estén interconectadas,

si no existe un sistema de atención y de auxilio hacia las personas, que, de acuerdo con el sistema de video, estén en peligro”, remarcó.

NIDOS DE LO ROBADO

Además, expresó: “¿Los alcaldes han erradicado los mercados de objetos robados?, ¿ya no existe La Cachina?, ¿ya no existe Las Malvinas?, ¿ya no existe El Hueco que está a pocas cuadras de la Municipalidad de Lima?”

ALCALDES TIENEN LOS RECURSOS

Hay mucho trabajo en el que deben estar involucrados los alcaldes.

Tienen recursos, tienen competencia y deben trabajar y no entrar al facilismo de decir ‘sacamos a las Fuerzas Armadas para que se pongan a patrullar’”.

“¿DÓNDE HAY UN ‘PLAN BOLUARTE’?”

De la misma forma, Vargas rechazó el accionar del Gobierno. “¿Dónde hay un ‘plan Boluarte’? Necesitamos a la policía, ellos tienen experiencia, pero se necesita un liderazgo, una decisión del Estado de querer frenar la inseguridad. El Gobierno y, especialmente, el señor Otárola están desarrollando de manera muy exitosa, pero el ‘plan huevearte’”.



Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash

ACUERDO DE CONCEJO N° 056 -2023-MDI



Independencia, 12 de setiembre de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH.

POR CUANTO: El Concejo Municipal del Distrito de Independencia, reunida en su Sesión Ordinaria N° 017-2023, de fecha 08 de setiembre de 2023.

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo N° 017-2023, de fecha 08 de setiembre de 2023, la renuncia al cargo de Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD), presentada por el Abog. Domingo Jesús Villanueva Cavero; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 30305, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, siendo que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con fecha 06 de marzo de 2022, se publicó en el Diario Oficial "El Peruano" la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales y consejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización;

Que, de acuerdo a los artículos 9°, numeral 35), y 20°, numeral 37), de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, modificada por el artículo 1° de la Ley N° 31433, se dispone que corresponde al Concejo Municipal designar, a propuesta del Alcalde, al Secretario Técnico responsable del Procedimiento Administrativo Disciplinario; y, que es atribución del Alcalde proponer al Concejo Municipal las ternas de candidatos para la designación del secretario técnico del procedimiento administrativo disciplinario, respectivamente;

Que, asimismo, en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31433, se precisa que para la designación del Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario en un gobierno local, el Alcalde presentará una terna de candidatos al Concejo Municipal y si ninguna de las personas propuestas es aceptada, se presentará una segunda terna, y en caso de que no se designe a ninguno de los candidatos de esta segunda terna, el alcalde seleccionará a uno entre los integrantes de la segunda terna para la designación correspondiente;

Que, en concordancia con las disposiciones previamente citadas, la Segunda Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 31433 modifica el artículo 92° de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, previéndose que: Las autoridades del procedimiento cuentan con el apoyo de un secretario técnico, que es de preferencia abogado y designado mediante resolución del titular de la entidad. En el caso de gobiernos regionales y gobiernos locales, la designación del secretario técnico se realiza mediante acuerdo de consejo regional o acuerdo de concejo municipal, según corresponda, siendo la designación por dos años renovables una sola vez y por el mismo plazo. El secretario técnico puede ser un servidor civil de la entidad que se desempeña como tal, en adición a sus funciones. El secretario técnico es el encargado de precalificar las presuntas faltas, documentar la actividad probatoria, proponer la fundamentación y administrar los archivos emanados del ejercicio de la potestad sancionadora disciplinaria de la entidad pública. No tiene capacidad de decisión y sus informes u opiniones no son vinculantes. La secretaría técnica depende de la oficina de recursos humanos de la entidad o la que haga sus veces;

Que, en cuanto a la Secretaría Técnica en el artículo 94° del Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, se dispone que: "Las autoridades de los órganos instructores del procedimiento disciplinario cuentan con el apoyo de una Secretaría Técnica que puede estar compuesta por uno o más servidores. Estos servidores, a su vez, pueden ser servidores civiles de la entidad y ejercer la función en adición a sus funciones regulares. De preferencia serán abogados";

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 053-2023-MDI, de fecha 28 de agosto de 2023, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 17, realizada el día 08 de setiembre de 2023, el Pleno del Concejo Municipal por mayoría acuerda: "Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia del ABOG. RÓBINSON AGUIRRE ZARZOSA, en el cargo de Secretario Técnico Titular del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Distrital de Independencia, en la Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash". "Artículo Segundo.- DESIGNAR a partir de la fecha, al ABOG. DOMINGO JESÚS VILLANUEVA CAVERO, en el cargo de Secretario Técnico Titular del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Distrital de Independencia, en la Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash";

Que, mediante solicitud de fecha 01 de setiembre de 2023, el Abogado Domingo Jesús Villanueva Cavero, presenta su renuncia al cargo de Secretario Técnico del PAD de la Municipalidad Distrital de Independencia, por tener que asumir un cargo de confianza, situación que le impedirá cumplir a cabalidad las funciones propias del PAD;

Que, con Informe N° 0880-2023-MDI-GAF/SGRH/SG/J, de fecha 05 de setiembre de 2023, la Sub Gerencia de Recursos Humanos presenta la terna ante el Concejo Municipal para la designación del nuevo Secretario Técnico responsable del Procedimiento Administrativo de la Municipalidad Distrital de Independencia, resultando seleccionado el ABOG. JHON ALEXANDER CRUZ MENACHO;

Fiscalía allana oficinas del Ejército en Trujillo, La Libertad, Áncash, Lima y Piura por presunta defraudación al Estado



La Fiscalía Anticorrupción de La Libertad allanó e incautó diversas oficinas de la 32° Brigada de Infantería EP Mariscal José Bernardo de Torre Tagle y Portocarrero en Trujillo, a raíz de las investigaciones por los presuntos delitos de colusión agravada y banda criminal en agravio del Estado.

En un comunicado, el Ministerio Público señaló que la diligencia también comprendió otros nueve inmuebles y oficinas del Ejército en las regiones La Libertad, Lima, Áncash, Piura y San Martín. En el caso de la capital, la ejecución de la orden judicial se efectuó en la Dirección General de Gestión Administrativa para la Defensa del Cuartel

General del Ejército (Pentagón), situada en San Borja.

De acuerdo con las indagaciones preliminares a cargo del fiscal Roberto Lecaro Alvarado, una presunta banda criminal -conformada por efectivos militares- habría defraudado al Estado realizando la contratación del servicio de alquiler de vehículos para el transporte de tropas a la región de La Libertad, con ocasión de los comicios electorales (segunda vuelta) llevados a cabo en el mes de octubre del 2021.

Durante esta labor, en la que participaron 12 fiscales y efectivos de la Policía Nacional, se recabó documentación y elementos que servirán para esclarecer los hechos.

FISCALÍA INVESTIGA A

OCHO FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE JULIACA

La Fiscalía dispuso iniciar investigaciones contra ocho funcionarios del Hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca que habrían traficado con medicamentos del servicio público.

Según relató Vladimiro Vargas Palomino, gerente regional de Control de Puno, los investigados habrían bajado el precio de productos farmacéuticos, de manera ilegal, para venderlos a terceras personas y generar ganancias con su posterior oferta al público.

"Ofrecían los productos a un valor mínimo, que es menos de un sol. Se les ha dado de baja; pero se ha verificado que estos medicamentos han sido vendidos a terceras personas con esos montos pequeños".

EN INVESTIGACIÓN

Los hechos habrían ocurrido entre el 3 de agosto y el 31 de diciembre de 2020, cuando el precio de varios medicamentos fue reducido por debajo de su costo y transferidos, mediante notas de salida con guías de remisión, a la farmacia de Emergencia. Esto con la intención de venderlos a terceras personas a precios unitarios modificados, sin la documentación que autorizara dicha reducción de precios.(rpp.pe)

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 35) del artículo 9° y el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el artículo 92° de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31433, el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de Concejo N° 017-2023, de fecha 08 de setiembre de 2023, por unanimidad, y con la dispensa del trámite de su lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia del ABOG. DOMINGO JESÚS VILLANUEVA CAVERO, en el cargo de Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Distrital de Independencia, en la Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash.

Artículo Segundo.- DESIGNAR a partir de la fecha, al ABOG. JHON ALEXANDER CRUZ MENACHO, como Secretario Técnico Titular del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Distrital de Independencia, en la Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash.

Artículo Tercero.- DEJAR SIN EFECTO todo dispositivo legal que contradiga el presente Acuerdo de Concejo.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR el cumplimiento y ejecución del presente Acuerdo de Concejo a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración y Finanzas.

Artículo Quinto.- DISPONER que la Gerencia de Administración y Finanzas se encargue de notificar al ABOG. DOMINGO JESÚS VILLANUEVA CAVERO (en su condición de renunciante) y al ABOG. JHON ALEXANDER CRUZ MENACHO, como nuevo Secretario Técnico Titular, respectivamente, del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Distrital de Independencia, para su conocimiento y fines correspondientes.

Artículo Sexto.- ENCARGAR a la Secretaría General, la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el Diario Oficial encargado de las publicaciones judiciales de la región; y, al Responsable de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el portal web de la institución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

LCCV/mkcp.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
HUARAZ
Prof. LADISLAO CRUZ VILLACHICA
ALCALDE

Alcalde de Los Olivos presentará proyecto de ley sobre terrorismo urbano

La iniciativa del alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo, busca cambiar la normativa penal para tipificar los actos de extorsión y sicariato como "terroristas".

El alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo Oliva, anunció que presentará ante el Congreso de la República un proyecto de ley sobre terrorismo urbano, que penaliza todo

acto de extorsión, sicariato y bandas organizadas.

La iniciativa del burgomaestre busca modificar la normativa penal vigente para establecer una correcta tipificación que permita a los operadores de justicia calificar estos actos como "terroristas".

"Lamentamos muchísimo lo sucedido en San Juan de Lurigancho. Esto no puede seguir pasando. Lo que vivimos el día a día ya no es vida, por ello, vamos a

debatir la aprobación de esta importante iniciativa legislativa en nuestro concejo municipal y de esta manera hacer llegar esta iniciativa al Congreso de la República, a fin de trabajar de manera conjunta contra la criminalidad", declaró.

"Hemos vivido años de terror durante el periodo de conflicto armado interno, nuestro país no puede ni debe repetir la historia, es importante adaptar nuestras normas a nuestra nueva realidad y realizar una lucha frontal contra esta ame-

naza".

Seguridad

Alcalde del Rímac anuncia la implementación de 3 mil botones de pánico para frenar la delincuencia

Alcalde sustentará proyecto para declarar estado de emergencia en Lima Norte

Asimismo, el burgomaestre de Los Olivos informó que mañana, lunes 18 de setiembre, acudirá a las 03:00 p.m. al Congreso para sustentar los proyectos de ley que presentó meses atrás, sobre



la declaración del estado de Emergencia de Lima Norte y la implementación de acciones estratégicas en materia de seguridad ciudadana.

Expondré ante la comisión

de Defensa Nacional del Congreso los proyectos de ley que presentamos. Es hora de parar esta ola delincencial que vivimos día a día". (rpp.pe)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "TRATAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y LOS APERCIBIMIENTOS", PARA LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y SERVIDORES/AS DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA (SNEJ) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de setiembre de 2023 |
|--|--|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 20 de setiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1593a9gSOVq0GMys8xsvT7VxqpnDq68g/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA PARA LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO EN ADICION JIP CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN LOS LOCALES DE LAS PROVINCIAS DE ANTONIO RAIMONDI, BOLOGNESI, SIHUAS, MARISCAL LUZURIAGA Y ASUNCION DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de setiembre del 2023 |
|---|---|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | El 19 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm |
| Presentación de ofertas: | 20 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1Uihf0lQFL01BUIMHJ_cr8aVYpRAoGrw/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKInPVD65OLiYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RADIO ENLACE DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de setiembre de 2023 |
|--|--|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 20 de setiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1xQYfHP70qFymdRVCsV2ORFVw7g4xs/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "ATENCIÓN AL USUARIO Y CALIDAD DEL SERVICIO", PARA LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y SERVIDORES/AS DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA (SNEJ) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de setiembre de 2023 |
|--|--|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 20 de setiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1ztaLjg17BICNRMAIAzq9NwKnhYtGD/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Alberto Otárola se reunió en secreto con oficiales de PNP y FF. AA. durante protesta en Andahuaylas

Este encuentro de Alberto Otárola llama la atención porque un día después, el 12 de diciembre del 2022, se oficializó la intervención de las Fuerzas Armadas en las protestas.

Alberto Otárola actualmente es investigado por la Fiscalía por las muertes ocurridas en las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte.

Durante las movilizaciones sociales de diciembre del 2022, el actual jefe de la PCM era ministro de Defensa.

En ese contexto, 'Punto final' ha revelado que Otárola Peñaranda se reunió de manera secreta con jefes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú. Este encuentro data del 11 de diciembre del 2022; sin embargo, no figura en los registros oficiales. Esta acción ocurrió justo cuando en Andahuaylas ocurrían diferentes marchas

contra Dina Boluarte.

Según el dominical, en la reunión participaron el jefe del Comando Conjunto de las FF. AA., Manuel Gómez De la Torre, y el comandante general de la PNP, general Raúl Alfaro. Este encuentro llama la atención porque un día después, el 12 de diciembre, el Gobierno oficializó en el diario El Peruano la intervención de las Fuerzas Armadas en las protestas y la declaratoria de emergencia en el sur del país.

Aunque dicha charla fue ocultada por registros oficiales, Lati-

na tuvo acceso a un formato en el que se da cuenta de que dicha reunión se agendó a las 2.00 p. m. Incluso, se detalla que también asistió el entonces ministro del Interior, César Cervantes.

"Que una reunión no figure dentro de las anotaciones que, por ley de Transparencia, tiene que realizarse causa sospecha, porque son justamente en esos días previos a la decisión de declarar el estado de emergencia y pedir el apoyo del Ejército", aseguró Gloria



Cano, miembro de la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh).

Otra prueba de este encuentro quedó anotada en el Registro de Uso de la Caja Chica del Ministerio de De-

fensa. Esta vez, una boleta de comida da cuenta de que los funcionarios solicitaron almuerzos con fecha del 11 de diciembre del 2022. (larepublica.pe)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "CONFERENCIA DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL TRABAJO E INTEGRIDAD DE RIESGOS EN EL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL" PARA EL PERSONAL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de septiembre de 2023 |
|--|---|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 20 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1Q4K-nys_gOW4h_5KI2gxNDRkvwmeKeme/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "CURSO DE CONTROL DE SOBRESEIMIENTO Y LA PRUEBA INDICIARIA EN EL MARCO DE LA LEY 30364" PARA EL PERSONAL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de septiembre de 2023 |
|--|---|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 20 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1L-p_BBJ34Cl3acT4ovtHAuiS-RpHVfB3/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "RESOLUCIÓN DE CASOS CON ENFOQUE DE GENERO", PARA LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y SERVIDORES/AS DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA (SNEJ) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de septiembre de 2023 |
|--|---|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 20 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1EzjChuz3HKu9SjkVlWkDecLHzfEqIE/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "GENERAR PROTOCOLO ESTANDAR DE ENTREVISTA ÚNICA DE CAMARA GESSEL RELACIONADO EN EL MARCO DE LA LEY N°30364" PARA EL PERSONAL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de septiembre de 2023 |
|--|---|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 20 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1_hGczZDGuV5_qQFuXf_WXmw7pKpux7y/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

PNP ingresará a reuniones donde existan “sospechosos” de delitos



En el marco del estado de emergencia declarado en SMP, SJL y Sullana (Piura), el presidente del Consejo de Ministros indicó que las FF.AA. “tendrán presencia territorial” para “encontrar” a los delinquentes.

El premier Alberto Otárola -acompañado por los titulares de Defensa, del Interior, de Economía y de Desarrollo Agrario y Riego- brindó una conferencia de prensa en la que anunció las recientes medidas acordadas en la última sesión de Consejo de Ministros realizada hoy, lunes.

En ese sentido, el presidente del Gabinete dio detalles sobre la declaratoria de estado de emergencia que la presidenta de la república, Dina Boluarte, anunció para los distritos limeños de San Juan de Lurigancho (SJL) y San Martín de Porres (SMP), y para el distrito de Sullana en la región Piura.

“La declaratoria de emergencia va a permitir el control del orden interno a cargo de la PNP, pero el apoyo estratégico y los activos críticos (estarán) a cargo de las FF.AA.”, sostuvo.

“También esto va a permitir que se puedan (...) extender las actividades y las funciones policiales en el control

del orden interno, ingresar a las reuniones donde se considere que existen sospechosos y dar golpes contundentes a quienes están delinquiendo, amenazando a la población”, agregó.

Otárola Peñaranda resaltó que “estas medidas se están publicando en las próximas horas si no es a primera hora de mañana”.

A su vez, el titular de la PCM indicó que el Gobierno tratará de reunirse “con la mayor cantidad posible de alcaldes que son los líderes naturales del sistema de seguridad de su distrito”.

“Vamos a dialogar para hacer una planificación estratégica en los distritos donde existe mayor incidencia de delincuencia y para que exista una coordinación más estrecha con la Policía y las FF.AA., conforme lo establece la Constitución en calidad de apoyo en los puntos estratégicos de la ciudad”, aseveró.

“Habrá una presencia territorial de las FF.AA. (...) y no nos va a temblar la mano para apoyar a la Policía y encontrar a los delinquentes que están sembrando el terror”, subrayó.

(rpp.pe)

En Parobamba incendio amenazó con dejar en cenizas su camposanto



Presencia de lluvias no ahuyenta incendios

Ya tenemos la presencia de las primeras lluvias y los incendios continúan impagables en la zona sierra de Ancash y se indica que por lo menos cerca de dos mil hectáreas han quedado en cenizas en lo que compete al área del Parque Nacional Huascarán. Ayer se propagó un incendio forestal en el transcurso del mediodía en el distrito de Parobamba en la provincia de Pomabamba, las lenguas de fuego se extendieron por el área en donde se ubica el cementerio del mencionado distrito.

Los pobladores de Parobamba tuvieron que hacer una serie de sacrificios para lograr sofocar el incendio que amenazaba con dejar en cenizas todo el camposanto, pero tras tenaz lucha se logró apagar el incendio, se informó que no hubo daños solo quemas de pastizales.

En tanto otro incendio forestal se produjo en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald-San Luis, lenguas de fuego alcanzaron grandes

dimensiones de área afectada en el caserío de Copla.

El evento se produjo a las 14 horas del último fin de semana, a donde acudieron 5 personas de Defensa Civil, 4

personas de Gestión Ambiental, 5 personas de servicios públicos, 4 personales de sere-nazgo y 12 personas de la población, para extinguir el fuego. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL
(Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE:

| DATOS DEL CONTRAYENTE | DATOS DE LA CONTRAYENTE |
|--|--|
| NOMBRE: LANDAURO TARAZONA LUIS JEAN KARLOS | NOMBRE: BALTAZAR SAHUANAY LOURDES MARIBEL |
| DNI: 47141331 | DNI: 45603217 |
| NATURAL DE: HUARAZ | NATURAL DE: HUARAZ |
| NACIONALIDAD: PERUANA | NACIONALIDAD: PERUANA |
| EDAD: 31 AÑOS | EDAD: 34 AÑOS |
| ESTADO CIVIL: SOLTERO | ESTADO CIVIL: SOLTERO |
| PROFESION U OCUPACION: INGENIERO CIVIL | PROFESION U OCUPACION: INGENIERO CIVIL |
| DOMICILIO: JR. TUPAC AMARU MZ.11 LT.9 PEDREGAL BAJO - HUARAZ. | DOMICILIO: JR. TUPAC AMARU MZ.11 LT.9 PEDREGAL BAJO - HUARAZ. |

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

Huaraz, 18 de Setiembre de 2023.

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Expediente N.º 00072-2017-82-0204-JR-PE-01

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN

Por ante el Juzgado Penal Unipersonal de Chiquián - Bolognesi - Ancash que Despacha el Juez. Dr. Bernave Fagustino León Paucar, asistido por el Especialista de Audiencias Nilton Antonio Paredes Cochachin, se viene tramitando el proceso N.º 00072-2017-82-0204-JR-PE-01, seguido por la **Fiscalía Penal Corporativa de Bolognesi, contra Novoa Jesús Lusmer Walde y Otros**, por el delito de Lesiones Leves, en agravio de **Calderón Novoa Mauro Paulino**, el mismo que se ha ordenado lo siguiente, con respecto a la publicación. **SE RESUELVE: 1) SE RESUELVE: 1) TENER POR NO INSTALADA** la presente audiencia de Juicio Oral, en razón que no han sido devuelto los cargos de notificación de los acusados. **2) REPROGRAMESE** la presente audiencia para el día **VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES**, a horas **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, la misma que se llevará a cabo de manera virtual en el siguiente link (meet.google.com/wks-jshn-vss), para tal efecto **HABILITESE** día y hora al personal Auxiliar de Notificaciones del Módulo Penal de Huaraz CSJAN; asimismo, **HABILITESE** al personal de comunicaciones del Juzgado Mixto de la Provincia de Recuay, a efectos que notifiquen a los acusados y agravados, conforme su jurisdicción; bajo responsabilidad funcional de los notificadores en caso de incumplimiento. **3) NOTIFIQUESE** a los acusados **LUSMER WALDE NOVOA JESÚS** (Domiciliado en el centro Poblado de Mesa Pampa - Recuay, referencia manada de ISCO), **WILSON BONEY NOVOA JESÚS** (Centro Poblado de Mesa Pampa - Recuay, referencia al costado de la casa de Bruno Allauca), **EUSEBIO LORENZO RIBERA RAMIREZ** (Centro Poblado de Mesa Pampa - Recuay, referencia manada de Catucancha), **TIMOTEO ROBERTO HUERTA ESPINOZA** (En la Urbanización Villa Sol Mz. 01- Lote 04-A - Huaraz; referencia por el Estadio de la ciudad de Huaraz) y **PABLO TEODORO VERAMENDI DURAN** (Centro Poblado de Mesa Pampa - Recuay; referencia Sector Pulcocancha) en sus domicilios reales señalados en autos; así mismo **NOTIFIQUESE** a los referidos acusados mediante **EDICTOS**; bajo apercibimiento de ser declarados **REOS CONTUMACES** y disponer su ubicación, captura y puesta a disposición del Juzgado, en días y horas hábiles; asimismo, **NOTIFIQUESE** a la parte agraviada en su domicilio real. **Quedan notificados** los sujetos procesales presentes en esta audiencia con los mismos apercibimientos decretados en el auto de citación a juicio oral. **NOTIFIQUESE.**

Chiquián, 06 de setiembre del 2023

La Municipalidad de Huaraz, en colaboración con el albergue Casa Viva, invitan a la población en general a participar de: Gran Campaña de Adopción Responsable y Registro Gratuito de Mascotas

Martes 19 de setiembre a partir de las 9 a.m. en el pasaje Tiburcio Arce.

Además, en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 217, se llevará a cabo el registro gratuito de mascotas, con el objetivo de fomentar la tenencia responsable y garantizar el bienestar de los animales. Aquellos interesados en registrar a sus queridas mascotas deberán proporcionar de manera virtual una fotografía del dueño y una fotografía de su mascota. Adicionalmente, puede presentar el carnet de vacunación y desparasitación como parte del proceso de registro.

Una vez completado el proceso de registro, se entregará de manera virtual un carnet que certifica la inscripción de la mascota. Es de suma importancia re-



cordar que al pasear a las mascotas por la vía pública, estas deben llevar collar y/o arnés, además de portar sus respectivos carnets de identificación.

Esta iniciativa busca promover la adopción responsable y concienciar sobre

la importancia del cuidado y protección de nuestras queridas mascotas. Invitamos a toda la comunidad a unirse a esta noble causa y participar en esta jornada dedicada a nuestros fieles amigos de cuatro patas.

(Ronald Montoro Yopla)

Pedro Castillo durante audiencia judicial: "Soy el presidente de la República"

El exmandatario también aseguró que fue "secuestrado" cuando iba a dejar a su familia a la embajada de México, el último 7 de diciembre.

El alcalde de Lo "Señor magistrado, quien le habla es el presidente de la República, Castillo Terrones".

así se presentó el exmandatario Pedro Castillo durante la audiencia de tutela de derechos realizada este lunes 18 ante el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria. Esta peculiar presentación la realiza casi un año después de dejar de asumir el referido cargo político y



ser recluso en el penal de Barbadillo, en Ate, mientras es investigado por el presunto delito de rebelión.

Asimismo, como parte de sus declaraciones, mencionó que se encuentra "secuestrado" y que "todo es parte de un complot". Además, explicó que él nunca

intentó fugarse del país, sino que solo salió de Palacio para dejar a su familia en la embajada de México. "Yo iba, no estaba fugando, no había flagrancia. Yo estaba yendo a dejar a mi familia en la embajada de México porque el hostigamiento era muy grande", expresó.

(larepublica.pe)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

G9 LUXURY

TUNLAND

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

Delincuentes atacan en Cátac a clientes de una discoteca



Delincuentes atacan en Cátac a clientes de una discoteca

Toda obra civil deja impactos, pero lo más preocupante es que los trabajadores de un proyecto dejan heridos a pobladores de lugares en donde los acogen. Un preocupante hecho de sangre se ha producido en el distrito de Cátac en donde unos sujetos de mal vivir que trabajan como obreros en el COAR Cátac, llegaron a un centro nocturno y golpearon a los lugareños. El hecho sucedió en la discoteca El Olimpo en donde gente lumpen que trabajan en el mencionado distrito atacaron a ciudadanos pacíficos que estaba en el local nocturno y dejaron mal herido a varios de los clientes.

Los familiares de 4 personas se encuentran sumamente preocupados porque los obreros delincuentes

atacaron con botellas y dejaron mal herido a quienes buscaron calmar a los enardecidos obreros. Hasta el disc-jockey salió mal herido porque lo atacaron con el pico de una botella rota, le cortaron la cara y lo impactaron por la espalda, hay otro que tiene una fuerte lesión en la mandíbula y diversos cortes en el cuerpo. Los agredidos y sus familiares vienen solicitando la identificación de los delincuentes y exigen a los directivos de la empresa constructora del COAR que indique quienes son los malos trabajadores; igualmente se pide a la PNP Cátac a realizar su trabajo de investigación a fin de sancionar a los malos elementos que trabajan en el proyecto educativo más importante de la región Ancash. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Taxista de Pira desaparece misteriosamente

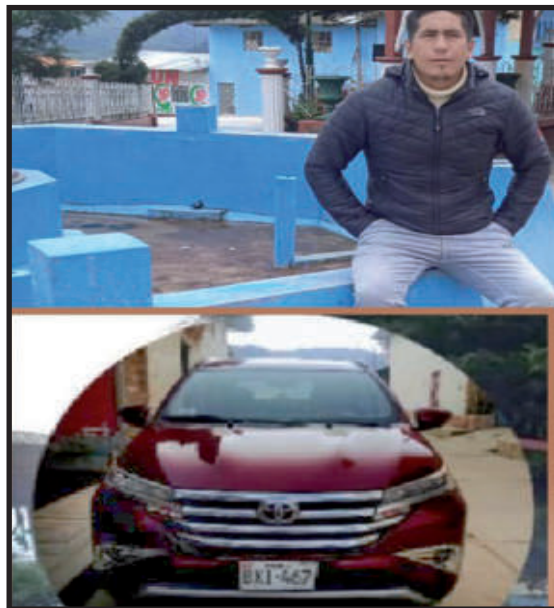
Familiares de Eyder Leyva piden ayuda

La Policía Nacional ya tiene conocimiento de la desaparición de un ciudadano mayor de edad que procede de la zona de las vertientes de Huaraz, sus familiares se encuentran sumamente preocupados porque nunca antes el ciudadano desaparecido tuvo antecedente alguno en este sentido.

Los familiares de Eyder Yatson Leiva Rodríguez, natural del distrito de Pira (Huaraz), solicitan cualquier información del paradero del indicado ciudadano, quien al momento de su desaparición vestía una casaca de color negra y rojo, según información de la familia el pasado sábado 16 de setiembre le habían contratado los servicios de taxi hacia la localidad de Huallanca - La Unión (Bolognesi-Huánuco) a bordo de su vehículo marca Toyota, modelo Avanza, color rojo de placa BXL - 467, desde esa fecha no se sabe del paradero del joven padre

de familia, el cual mantiene preocupado y en zozobra a sus seres queridos.

El desaparecido trabajaba con su vehículo hacia la zona de Pariacoto, Casma y otros lugares de la zona costa de Ancash, pero todo indica que fue contratado para un viaje hacia Huánuco, de donde presumiblemente avisó a sus familiares que ya estaba regresando, pero la familia teme que algo malo haya pasado porque al cierre de la presente información Eyder aún no llegaba a casa. Los familiares y amigos suplican cualquier información del paradero de este ciudadano y se pueden comunicar al número de celular de su hermano Albin Leiva Rodríguez, 960 809 711. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Mañana será la audiencia de pedido de prisión preventiva

Todo el peso de la ley debe caer sobre Roy Cruz Lozano Castillejo

La Fiscalía Provincial Penal de Ocros solicitó 9 meses de prisión preventiva contra Roy Cruz Lozano Castillejo, investigado por el presunto delito de violación sexual de menor de edad, en agravio de una niña de once años quien, producto de la agresión, se encuentra en estado de gestación. De acuerdo a las primeras indagaciones, la víctima habría sido violentada por su padrastro desde los cuatro años, este sujeto a la vez es padrino de bautizo de la menor a quien la justicia debe de poner tras las rejas al protagonista de tan vil acción. El pedido fue formalizado por el fiscal provincial Willie Martín Pineda Vargas, quien recabó los elementos de convicción que vincularía al investigado, de 37 años, con los hechos.

Como se conoce la menor de edad fue trasladada a Lima y se encuentra bajo la supervisión de la Junta Médica del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), entidad que evaluará la posibilidad de realizar un aborto terapéutico, además se hacen las investigaciones para determinar que si la hermana menor de 7 años habría sido violada por este insano sujeto. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Por pegalón le espera la cárcel

Jorge Marcelino Carbajal incumplió medidas de protección

El jefe de imagen del Ministerio Público en Huaraz, informó que las diversas fiscalías vienen trabajando en favor de la mujer que ha sufrido violencia familiar, en este sentido ayer en inmediaciones de un grifo por el Jirón San Martín, cerca del Mercado Central de esta ciudad un sujeto agredió a su ex pareja sentimental.

El sujeto tiene que cumplir medidas de protección a favor de su ex conviviente, es decir no debe acercarse a su ex compañera y en esos momentos y en circunstancias que pasaba por el lugar un fiscal, el sujeto comenzó a agredir con jalones y propinándole una serie de palabras irreproducibles.

Al ver esta escena el fiscal en su condición de ciudadano intervino ante el hecho de violencia y logró poner a buen recaudo a la víctima.

El violento hombre no contento agredió a la mujer a quien le propinó un golpe en la cara, hoy se conoce que este brutal golpe lo ha dejado imposibilitado de realizar sus labores cotidianas y tiene cinco días de in-

capacidad. Minutos después los miembros del Serenazgo Provincial de Huaraz intervino al infractor de la ley y lo trasladaron a la Comisaría de Huaraz en donde quedó detenido.

Debido a la infracción cometida infringido las medidas de protección, el individuo será procesado judicialmente y todo indica que le espera una fría celda en el penal de Huaraz, ya que el grado de violencia con el que actuó el sujeto pone en riesgo la vida de su ex conviviente. El fiscal del caso es el magistrado Víctor Hugo Junior Díaz Pérez, el individuo fue identificado como Jorge Marcelino Carbajal y la mujer de iniciales L.F.D.Y.

Los familiares dan cuenta que el caso por la premura del tiempo hizo la denuncia en la Comisaría del distrito de Pira, en la actualidad los efectivos de la División de Investigación Criminal Huaraz (DIVINCR) en donde tienen un área de desaparecidos, no quieren tomar en cuenta la denuncia sobre este nuevo caso de desaparición. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHAGAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

En Nicrupampa pusieron en servicio remozado parque

La Muni en tu Barrio llegó al barrio de Las Flores

Los pobladores del populoso barrio de Las Flores -Nicrupampa, el pasado fin de semana recibieron a sus autoridades ediles para darles cuenta de una serie de hechos que requieren urgente solución como la falta de seguridad ciudadana. Muchos de los pobladores pidieron mayor trabajo en lo que se trata la recolección de residuos sólidos y la atención al grave problema de la explosión demográfica de perros en todo el barrio de Nicrupampa, el cual pone en riesgo la salud de los habitantes de esta zona. El diálogo con los moradores del barrio de Las Flores, fue intenso y exitoso dentro del marco de la actividad "La Muni en Tu Barrio", evento de acercamiento con la población y sus autoridades.

En el evento vecinal llevado a cabo por la presente gestión edil liderada por el alcalde Ladislao Cruz Villachica, se puso en servicio la obra de mantenimiento que se ha convertido en realidad. Se trata del parque Las Flores, donde se han realizado diversas mejoras, como la refacción del piso con adoquines, la instalación de un cerco perimétrico, la rehabilitación de 5 bancas



de cemento, la reposición de 8 bancas de madera, la instalación de farolas ornamentales y la colocación de tachos de basura, entre otras acciones. Los vecinos han recibido esta obra con entusiasmo, especialmente las hermanas religiosas que fueron las gestoras de este parque hace muchos años. El ingeniero Hipólito García Ayala y Javier Lino Gonzales, presidente del ADESCON, agradecieron en nombre de todos los vecinos la disposición y la decisión política del señor alcalde. Esta mejora ha sido valorada y apreciada por toda la comunidad. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

8 años de cárcel para sujeto hallado en posesión de una granada de guerra en carretera Chiquicara

La Fiscalía Mixta de Santa logró una condena de ocho años, seis meses y 19 días de prisión para un individuo que fue descubierto en posesión de una granada tipo piña, un chaleco antibalas y municiones, en la carretera de penetración Santa - Chiquicara.

El fiscal a cargo del caso,

Rubén López Gamboa, pudo establecer la culpabilidad de Dante Joel Ramírez Mejía en la comisión del delito contra la seguridad pública, específicamente en la modalidad de producción y tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos. Asimismo, se le impuso el pago de 800 soles como reparación civil.

De acuerdo a las indagaciones, el pasado 11 de marzo, agentes de la policía detuvieron a Dante Ramírez dentro de una mototaxi con placa de rodaje 1805-FC, tras un intento de fuga al percatarse del operativo policial.

Durante el registro personal se encontró en su posesión una granada tipo piña, un cha-

leco antibalas sin número de serie y municiones.

El individuo fue puesto a disposición de las autoridades competentes. Cabe destacar que Dante Ramírez actualmente se encuentra en el penal de Cambio Puente cumpliendo prisión preventiva por este delito.

(Ancashaldía)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA COMISION DISTRITAL DE JUSTICIA DE GENERO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|---|
| Convocatoria | 15 de septiembre de 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsian@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/18axDxtUBzPC56rDaZ0MfDHWfZ9-R5j3r/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE SUPERVISION DE LA REHABILITACION DE LA COBERTURA DEL ALA ESTE, ALA SUR Y HALL PRINCIPAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|---|
| Convocatoria | 15 de septiembre de 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsian@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1tjo2NjCU7c765EvW8a1B53c30vMq0p/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE SUPERVISION DEL ACONDICIONAMIENTO DEL NUEVO LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE AJA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|---|
| Convocatoria | 15 de septiembre de 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsian@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1pEH13TKgm7KvcG3v14XiDZf97mIR1k3x/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE SUPERVISION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA - SUBSPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (1), JUZGADO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (1) Y JUZGADO PENAL UNIPERSONAL (1) - SUBSPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA MUJER Y MIEMBROS DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH" 1º ETAPA", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|---|
| Convocatoria | 15 de septiembre de 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsian@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/10bBskDFB8NaKOlyE3Zn6n5nuVFixHUaO/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y ESCANER PORTATILES PARA LAS OFICINAS DEL ARCHIVO DESCONCENTRADO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|---|--|
| Convocatoria | 18 de setiembre del 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | El 19 y 20 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm |
| Presentación de ofertas: | 21 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1j-Y5SGezYhay6itpEvEQ0dmuKw8Jpz-v/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CHUYA ALLPA SJ1
Código: 01-02969-22
Fecha y hora de presentación: 10/11/2022, 12:54
Hectáreas: 700
Titular: IVAN EMILIO VIVAS GONZALES

Distrito(s): NEPEÑA / NUEVO CHIMBOTE
Provincia(s): SANTA
Departamento(s): ANCASH
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

| VERTICE | NORTE | ESTE |
|---------|-------|------|
| 1 | 8 998 | 801 |
| 2 | 8 997 | 801 |
| 3 | 8 997 | 799 |
| 4 | 8 999 | 799 |
| 5 | 8 999 | 798 |
| 6 | 9 001 | 798 |
| 7 | 9 001 | 800 |
| 8 | 8 998 | 800 |

Lima, 01 SEP. 2023



cauf

MARÍA ANGÉLICA REMUZZO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO LA CÁMARA GESELL UBICADO EN EL SEMI SÓTANO DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|--|
| Convocatoria | 15 de setiembre de 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 19 de setiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1qRUyNu8wV_t9p9K2MLT0tF2MMe1At6i/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (4) Y JUZGADOS PENAL UNIPERSONAL (4)-SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR (SANCIÓN PENAL) – D.L. 1368 DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|--|
| Convocatoria | 15 de setiembre de 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 19 de setiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1VGHoaVij3-JXMikosPalQN6TQPFYnjZ5/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA AMBIENTE PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|---|
| Convocatoria | 15 de septiembre de 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1rGZIsF4ITVlo5v9mZWb-OaHcMp2Cze1/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Huancavelica: 24 fallecen tras caída de bus Molina en carretera Ayacucho-Huancayo



El hecho ocurrió en el distrito de Anco. El abismo donde se produjo el accidente es de 200 metros.

Un trágico accidente de tránsito de un bus interprovincial que salió de Ayacucho dejó como saldo a 24 fallecidos tras un despiste en la vía Ayacucho-Huancayo, en la zona de Anco, Huancavelica. Los hechos ocurrieron en el kilómetro 165 de la vía y el vehículo acabó en lo profundo de un abismo de 200 metros, luego de dar varias vueltas de campana. Hasta el momento hay registro de 36 heridos.

CADÁVERES CONTINÚAN EN PATIO DE CENTRO DE SALUD DE ANCO TRAS 11 HORAS

Los familiares de las víctimas del accidente registrado

en la vía Ayacucho-Huancayo exigen a la Fiscalía agilizar la entrega de los cuerpos. Tras 11 horas, los restos continúan re-costados en el patio del centro de salud de Anco, en Huancavelica.

La comuna realizó una transmisión en vivo para mostrar la situación en la carretera donde se registró el siniestro. La estrechez obliga a los conductores a realizar maniobras para permitir el paso de los vehículos que vienen en contramano. Esta situación pone en riesgo a todo aquel que transite por cerro Blanco.

Hasta el momento, la Red de Salud Churcampa confirmó que el accidente dejó 24 personas fallecidas. De estas, 3 se mantienen sin identificar.

8 DE 21 HERIDOS muy GRAVES

La Dirección Regional de Salud (Diresa) de Ayacucho in-

formó que 21 heridos fueron atendidos en el Hospital de Apoyo de Huanta. Asimismo, 8 de ellos fueron derivados al Hospital Regional de Ayacucho debido a la gravedad de sus lesiones.

La empresa Molina, ante la exigencia de los parientes de los fallecidos, puso a disposición una unidad para movilizarlos hasta el lugar del accidente: un abismo en la vía Huancayo-Ayacucho. El viaje tomará aproximadamente unas 4 horas hasta Anco, Churcampa.

Prندن fuego dentro de sede de la empresa Molina en Ayacucho Familiar de una de las víctimas del accidente de tránsito ocurrido en Huancavelica habría realizado la acción. Efectivos de la PNP ayudaron a apagar el fuego. (larepublica.pe)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE AUDIENCIAS EN EL SEGUNDO PISO DEL MÓDULO CORPORATIVO DE FAMILIA DE LA SEDE UBICADO EN EL JR. SAN MARTÍN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|---|
| Convocatoria | 15 de septiembre de 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1z9iPvxZCPNXQ85vtGPF4tpkxliwZCgb/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1cRMTLbu-gKToPvD65CLUYBDxYLAeIdZuspeditive_link&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PRESIDENCIA UBICADO EN LA SEDE CENTRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|---|
| Convocatoria | 15 de septiembre de 2023 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1kNZ5WK9dWCSXMMFejDjA_ZJ6VMcwGyR/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Los partidos que le restan a Alianza, Cristal, Melgar y Universitario en el Torneo Clausura

El Torneo Clausura ingresó a su recta final y aquí te contamos todos los partidos que le resten jugar a los líderes del certamen.

El Torneo Clausura está más emocionante que nunca al cumplirse la jornada 13 que tuvo como gran protagonista el partido entre Sporting Cristal y Universitario de Deportes, que acabó 0-0 en el Estadio Nacional.

Ambos equipos se sitúan en la cima de la competición al sumar 26 puntos.

El resultado entre celestes y cremas sirvió para que Alianza Lima los iguale en puntaje después de vencer a Unión Comercio, en Matute, con goles de Josepmir Ballón, Hernán Barcos y Ricardo Lagos.

Alianza Lima descansará en la fecha 14, mientras Sporting Cristal visitará a César Vallejo en Trujillo y Universitario será local cuando reciba a Sport Boys, que en el Clausura venció a los blanquiazules e igualó a los rimenses.

Eso sí, Melgar también cuenta con chances de ganar el Clausura al derrotar a Alianza Atlético en Arequipa. Los dirigidos por Mariano Soso sumaron 25 unidades y ya entraron a la pelea con los clubes grandes.

Alianza busca el tricampeonato

De quedarse con el Torneo Clausura, Alianza Lima será el campeón nacional de la temporada 2023 sin disputar finales al lograr el Torneo Aper-



tura. Mientras que si acaba en el segundo lugar del acumulado, tendrá que jugar con el ganador del Clausura partidos de ida y vuelta.

Próximos partidos de la Liga 1:

Alianza Lima:

Mannucci (V), Melgar (L), Binacional (V), ADT (L) y Garcilaso (V).

Sporting Cristal: César Vallejo (V), UTC (L),

Cusco FC (V), Sport Huancayo (L), Cienciano (V) y Alianza Atlético (L).

Melgar: Academia Cantolao (V), Unión Comercio (L), Alianza Lima (V), Carlos A. Mannucci (L) y Binacional (V).

Universitario:

Sport Boys (L), César Vallejo (V), UTC (L), Cusco FC (V) y Sport Huancayo (L).

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "PERITAJE EN TRABAJO SOCIAL Y FORENSE Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LA LEY 30364" PARA EL PERSONAL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de septiembre de 2023 |
|--|---|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 20 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1RivFLF8s2-Ry46Y5gqvq1p5MnD5ntFvX/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "VIOLENCIA DE GENERO CON DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA LEY 30364" PARA EL PERSONAL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 18 de septiembre de 2023 |
|--|---|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 20 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1OvQdwx-InvyY8saA7Lrcief6QvSTw544/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA